



Nuevas Tarifas para el Peaje Macheta de la Transversal del Sisga

- El lunes 16 de enero del presente año a las 0:00 horas comenzaron a regir las nuevas tarifas a Nivel Nacional
- Las tarifas no son establecidas por la Concesión, se aprueban previamente por el Ministerio de Transporte a través de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.

18 de enero de 2017. De acuerdo a lo establecido por Ministerio de Transporte, La Concesión del Sisga informa a la comunidad que a partir del día lunes 16 de enero del presente año y a las 0:00 horas se implementaron las nuevas tarifas en el peaje de Machetá.

Las tarifas por categoría quedaron de la siguiente manera:

Categoría	Descripción	Peaje Machetá
I	Automóviles, camperos, camionetas y microbuses con ejes de llanta sencilla.	\$7.900
II	Buses, busetas, microbuses con eje trasero de doble llanta y camiones de dos ejes	\$8.600
III	Vehículos de pasajeros y de carga de tres y cuatro ejes.	\$18.200
IV	Vehículos de carga de cinco ejes.	\$23.000
V	Vehículos de carga de seis ejes.	\$25.900
EJE ADICIONAL	-	\$8.100
EJE REMOLQUE	-	\$7.800
EJE GRUA	-	\$6.000

Fuente ANI

Para la Concesión es importante recordar a la comunidad y a los usuarios de la vía que el dinero recaudado en el peaje de Machetá no será utilizado hasta culminar la UF1 (Unidad Funcional).

La Transversal del Sisga se encuentra en su Fase de construcción y ya cuenta varios frentes de obra simultáneos en la Unidad Funcional 1, ubicada entre Sisga y Guateque. Estos ya han intervenido alcantarillas, 4 sitios inestables, se inició la construcción de filtros y la conformación de calzada.

Durante el primer semestre del 2017 la Concesión iniciará intervenciones en el resto del corredor vial, para cumplir con su cronograma de obras, el cual finalizará en el año 2019.



Acerca de la Concesión del Sisga

La Concesión del Sisga es la encargada del diseño, construcción, mantenimiento y operación del corredor vial denominado Transversal del Sisga, el cual garantiza una alternativa de conexión del centro del país y los llanos orientales, integrando los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Casanare, comunicando los municipios de Macheta, Guateque, Santa María, San Luis de Gaceno y demás poblaciones del área de influencia.

Mayor información:

Sandra Bejarano

s_bejarano@concesiondelsisga.com.co

3123208829

Catalina Acosta

catalinaacosta@iddeacomunicaciones.com

3115971184